"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Miércoles 30 de Abril de 2025

AÑO: 07
EDICIÓN 1637





DIRECTOR: CÉSAR GARAY



Diario Regional PRECIO: S/ 1.00

SÍGUENOS

Destacado abogado de San Miguel cuestiona a alcalde José Carlos Quiroz

Lo acusa de "Mentiroso"

- Burgomaestre negó pago por dietas de cesiones a las que no regidor no asistió
- Evidencias demuestran todo lo contrario

Pág. 4



Pág. 3

Fernando Silva asume Gerencia de Cultura y Turismo de la MPC



Pág. 4

Cutervo: Rondas y sociedad civil preparan mesa de diálogo con MTC



Pág. 5

San Miguel: fiscal ordena liberación de integrantes de organización delictiva Las Gordas del Tío Charly



Pág. 6

EsSalud Cajamarca realiza lanzamiento de actividades por Semana de la Vacunación en Las Américas





Opinión



Escribe
Dr. Gofofredo Jorge Calla Colana PhD

Gravísima denuncia penal: Reniec revela que Fuerza Popular presentó más de 2,165 firmas falsificadas en un presunto actuar de organización criminal

El reciente informe emitido por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) ha encendido las alarmas en el sistema jurídico y electoral del país. Según lo reportado oficialmente, el partido político Fuerza Popular, liderado por Keiko Fujimori, habría incurrido en la falsificación masiva de documentos al presentar 2,165 firmas adulteradas con el objetivo de obtener fraudulentamente su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

El informe técnico, rubricado por el Coordinador de Firmas y Apoyo Técnico Electoral de RENIEC, Orlando Lozada Carranza, detalla que 2,040 firmas corresponden a "puños gráficos distintos al de sus legítimos titulares", conforme a las bases del Registro Único de Identificación de Personas Naturales (RUIPN-RENIEC). Estas divergencias se alinean con técnicas de falsificación en ejecución libre, ya sea mediante invención o imitación servil, elementos propios de la configuración de delitos contra la fe pública.

A ello se suma un segundo informe pericial, elaborado por el grafotécnico José Carrión Cabrera, que identifica 125 firmas adicionales con características compatibles con la participación de una o más personas en la ejecución sistemática de falsificaciones, incluso con huellas dactilares que no corresponden a los titulares inscritos en el Sistema Integrado Operativo (SIO-RENIEC). Tal hallazgo no solo implica suplantación de identidad, sino que evidencia una posible concertación criminal estructurada para vulnerar el orden jurídico electoral.

Desde una perspectiva penal, esta conducta podría enmarcarse en los delitos de:

Falsificación de documentos privados y públicos (arts. 427 y 428 del Código Penal),

Falsedad ideológica (art. 428),

Usurpación de identidad (art. 201),

Y sobre todo, constitución de organización criminal (art. 317), dado el grado de planificación, reiteración y división de funciones presuntamente desplegadas para cometer ilícitos con fines políticos.

Este escándalo trasciende el ámbito administrativo o electoral: se trataría de un acto concertado que socava directamente los pilares del Estado de derecho y la democracia, mediante la instrumentalización del sistema de partidos y la manipulación de registros oficiales.

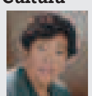
Diversos juristas y penalistas coinciden en que la gravedad del caso exige la intervención inmediata del Ministerio Público, así como la apertura de una investigación penal contra los dirigentes y operadores logísticos de Fuerza Popular, para determinar el nivel de responsabilidad penal tanto de los autores materiales como de los mandos políticos involucrados. La figura de Keiko Fujimori, en calidad de lideresa y beneficiaria directa de esta maniobra, también se encuentra en el foco de atención.

En un contexto en que la ciudadanía exige integridad y legalidad en la política, no puede permitirse la inscripción de organizaciones que recurren a prácticas criminales para burlar la ley. La democracia no debe ser rehén de mafias disfrazadas de partidos políticos.

La acción penal debe ser inmediata, severa y ejemplar.

Filtraciones de lluvia en La Catedral

Cultura



Escribe
Consuelo Lezcano Ruiz

Estamos, creo, más que convencidos que las autoridades de Cajamarca, en los diversos sectores, no viven en nuestra ciudad, o están medio ciegos y sordos, porque debido a esas limitaciones les resulta imposible darse cuenta de las necesidades y problemas que están presentes, a pesar que -se supone- tienen entre los millones que les llega del gobierno central, de las minas y de sus propias rentas (porque nada lo hacen gratis ni de generosidad o caridad -"Por dinero baila el mono"-) y así somos testigos de numerosos despilfarros para su disfrute cuando hay ocasión que van a salir en las fotos, a comer y beber a costa del erario, luciéndose como si los invitados a esas reuniones fueran a consumir de las cuentas de esas autoridades.

Basta ingresar, por ejemplo, a la Catedral, y vemos que enormes manchas hay en la nave central, laterales y cúpulas, por la estación de lluvias. Y no es de esta temporada, sino desde antes. ¿Y qué han hecho, siquiera para informar al gobierno central o para que sus ingenieros, técnicos, supervisores, gerentes de las respectivas áreas y hasta ahijaditos se preocupen de hacer informes periódicos de todo lo que les corresponde? ¡Nada! Les basta estar en la planilla y recibir su jugoso sueldo con todas las bonificaciones -aunque no las merezcan por su negligencia o casi nula producción- y luego se dan la gran vida, porque están "respaldados" por el gobierno o autoridad de turno. ¡Y así se pretende que Cajamarca sea declarada "patrimonio..."! Sinceramente, una vergüenza... o desvergüenza.

Fue suficiente ingresar a la servidora inteligencia artificial y allí leemos que son responsables de cuidar la integridad de los templos, monumentos públicos, construcciones históricas "principalmente al gobierno municipal, gobierno regional, direcciones desconcentradas, ministerio público y policía nacional. ¿Estará equivocada la IA... o a los ciudadanos este tipo de autoridades nos consideran "caídos del palto"?

¿Y resulta que falta dinero? No, juegan a su antojo con el cambio de destino de las partidas presupuestales y así se va regando por el camino equivocado. ¿Cuánto ha costado, valga preguntar, ese enorme letrero publicitario del "primer paso a desnivel" en nuestra ciudad? Dizque "¡Ya es una realidad!" Simplonada, sólo por hacerse notar el actual edil.

¿No será oportuno que las Rondas Urbanas les apliquen unos 50 azotes correctivos?

Cuando la señalización restrictiva de tránsito es ¡"letra muerta"!



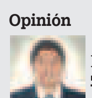
Cuando el control y fiscalización sobre las infracciones de tránsito está totalmente ausente, los propietarios de vehículos automotores de todo tipo, hacen lo que se les plazca, lógicamente por la inexistencia de autoridad policial y municipal

Intersección de los jirones Las Casuarinas y Los Pinos, donde existe una señal vertical, prohibiendo la circulación de camiones de carga para abastecer de sus productos de consuma a los mayoristas aledaños al mercadillo, que se reitera: "Es letra muerta".

Poco importa que en este sector exista una zona residencial como lo es la urbanización el Ingenio, donde a diario circulan por este lugar escolares y personas adultas mayores que requieren protección. ¡Señor gerente municipal, ing. Wilder Narro, conocemos de sus decisiones enérgicas, ponga en orden a sus gerentes de transportes y desarrollo económico, existen negocios que ocupan

"El Congreso como agencia de empleos: cuando el poder se reparte entre amigos"

Opinión



Escribe
Jorge Montoya

Por una ciudadanía que despierte y decida

La representación política en el Perú atraviesa uno de sus momentos más vergonzosos. Lejos de ser una institución al servicio de la ciudadanía, el Congreso de la República se ha convertido, en manos de ciertos partidos, en una maquinaria de colocación de allegados, una red de favores cruzados y una fábrica de impunidad. Lo que debería ser un espacio de debate democrático y fiscalización se ha degradado en un mercado de cargos para militantes, amigos, familiares y operadores políticos. Los hechos recientes no son aislados: son prueba de un patrón sistémico que erosiona la institucionalidad, pervierte la función pública y traiciona el mandato popular.

La consolidación de una cultura del reparto

El reportaje emitido por Cuarto Poder ha puesto en evidencia una práctica indignante: la creación de oficinas fantasmas dentro del Congreso, no para mejorar el funcionamiento legislativo, sino para otorgar cargos bien remunerados a los engreídos del poder. El caso del Centro de Modalidades Formativas, una oficina cuya finalidad ni siquiera conocen algunos congresistas, es solo la punta del iceberg. Su jefa, Yesenia Lozano Millones, militante de Alianza para el Progreso y cercana al líder del partido César Acuña, recibe un sueldo de casi 20 mil soles mensuales, pese a que su formación no justificaría dicha remuneración. En redes sociales, el Congreso intentó justificar su nombramiento alegando que cuenta con una maestría, pero esta no figura en el registro oficial de la Sunedu.

Esta práctica no es exclusiva de APP. En el mismo mes de septiembre de 2023, se creó otra oficina: el Área de Asuntos Interparlamentarios. Según El Comercio, esta área habría sido instaurada para reubicar a los colaboradores de Leslie Lazo, exparlamentaria andina por Acción Popular, quien al terminar su gestión dejó a su entorno sin respaldo laboral. El resultado: todos fueron contratados en dicha oficina, con sueldos que bordean los 10 y 15 mil soles. Una coincidencia demasiado perfecta.

Y los ejemplos se multiplican. Siete militantes de Acción Popular ingresaron a la Biblioteca del Congreso tras asumir el fujimorista Diethell Columbus su dirección. El veterinario de Vladimir Cerrón, William Córdoba, fue contratado en la Oficina de Cooperación Internacional, bajo tutela del perulibrista Waldemar Cerrón. La Oficina de Calidad Legislativa, encargada a la tercera vicepresidencia (Avanza País), tampoco escapa a esta lógica: su jefe fue un exasesor del congresista José Williams, y sus funcionarios no pueden acreditar los resultados de su trabajo, según reveló Latina Noticias.

Así, las bancadas del pacto congresal — Acción Popular, Alianza para el Progreso, Avanza País, Perú Libre y Fuerza Popular— han demostrado una complicidad activa en el uso del aparato legislativo como una agencia de empleos para sus cuadros partidarios. Se blindan entre sí, reparten oficinas, asignan sueldos millonarios a operadores políticos y colocan militantes sin méritos en cargos estratégicos. Todo ello con fondos públicos. Es decir, con el dinero de todos los peruanos.

Necesitamos una nueva clase política

Este patrón de corrupción legalizada, de reparto descarado de cuotas de poder, debe llevarnos a una profunda reflexión como sociedad. No estamos ante errores aislados ni manzanas podridas. Estamos frente a una cultura política que ha normalizado el clientelismo, la mediocridad y el abuso de poder.

Ante este panorama, urge construir una nueva clase política, más ética, más técnica, más comprometida con la democracia y el desarrollo del país. Necesitamos líderes jóvenes, preparados, con experiencia en gestión pública y privada, que no lleguen al Congreso a ver qué "sacan", sino a proponer reformas, fiscalizar con firmeza y legislar con visión de Estado. Líderes con vocación de servicio, dispuestos a rendir cuentas, a vivir con austeridad, y a erradicar esta cultura del "empleo por favores".

La ciudadanía no puede seguir votando por los mismos partidos que han convertido el Congreso en una agencia de empleos. El futuro de la democracia peruana está en juego. En las próximas elecciones, no basta con indignarse: hay que informarse, organizarse y decidir con responsabilidad. El cambio empieza por dejar de premiar a quienes han traicionado al país.

EL NUEVO Diario la verdad bien dicha

Director: César Garay
Email: administracion@elnuevodiario.pe

Prensa: Edison Alcalde / Luis Lingán, Carlos Ramírez / Alindor Vasquez, Vanessa Toro / Wilmer Altamirano

Columnistas Permanentes: Isaac Bigio, Jaime Antezana, Jorge Pizarro

Asesor Legal: Custodio Contreras Rioja, Eduardo Quiroz Marín
Diagramación: Cristian C. Limay/Alonso Medina
Sociales: Aida Ravines

Impreso en: Imprenta FAYCE
El Nuevo Diario
Jr. Emancipadores Nº 208

Diario Regional
Cajamarca, Cajabamba, San Miguel, Celendín, Hualgayoc, Chota, San Pablo, Jaén, Cutervo, Santa Cruz, Contumazá, San Marcos, San Ignacio

CUNARC y GTP advierte paro regional en apoyo a población de Cutervo

Las rondas campesinas de Cajamarca no descartan convocar a un paro regional en los próximos días si el Gobierno central no atiende la exigencia de culminar los tramos pendientes de la carretera Longitudinal de la Sierra. Así lo dio a conocer Juan Carlos Guevara, representante de las rondas, quien criticó la lentitud con la que se ejecutan estas obras que se iniciaron en el año 2014.

"Exigimos que los colindantes de la vía cedan los pases porque algunos se están oponiendo. Estas obras deben concluirse por el bien de todos", indicó Guevara. Agregó que el mal estado de esta vía ha generado múltiples accidentes, especialmente en temporada de lluvias, debido a los constantes deslizamientos. "Los transportistas arriesgan su vida a diario", advirtió.

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) en Cajamarca también expresó su respaldo a esta medida de lucha. José Zambrano, secretario general del gremio, señaló que el reclamo es justo y que se sumarán a cualquier protesta que busque presionar al Ejecutivo para que termine con una obra que ha sido postergada por más de una década.

Las organizaciones sociales de la región demandan al Ministerio de Transportes y Comunicaciones una intervención urgente y efectiva. De no haber una respuesta concreta en los próximos días, las rondas y gremios sindicales podrían iniciar una jornada de protesta que paralizó actividades en diversas provincias de Cajamarca.



Inauguran nuevo local del Cetpro "San José Obrero" en Cajamarca

La vicegobernadora regional de Cajamarca, Magda Farro Sánchez, inauguró el nuevo local del Centro de Educación Técnico Productiva (Cetpro) "San José Obrero", ubicado en la urbanización Los Docentes de la provincia de Cajamarca. Esta moderna infraestructura beneficiará a cientos de jóvenes, brindándoles formación técnica de calidad y facilitando su inserción en el mercado laboral.

El proyecto demandó una inversión superior a los 5 millones de soles, financiados por el Gobierno Regional de Cajamarca. El centro educativo se construye sobre un predio de 1,600 metros cuadrados y contempla un edificio de cuatro niveles que albergará áreas administrativas, espacios académicos, talleres de corte y confección, estilismo y peluquería, soldadura, además de laboratorios de cómputo y ambientes de culinaria.

Durante la ceremonia, Farro Sánchez destacó que esta obra forma parte de un agresivo plan regional de inversiones en infraestructura educativa. "Buscamos brindar condiciones óptimas a nuestros estudiantes y docentes, y este centro es una muestra clara del compromiso que tenemos con la educación técnica en Cajamarca", afirmó.

Finalmente, la vicegobernadora resaltó el impacto que tendrá este nuevo local en la vida de los jóvenes. "En esta institución los estudiantes alcanzarán una formación de alto nivel y reforzarán sus capacidades para insertarse en el mercado laboral en corto tiempo", indicó.



Director regional de Educación crítica a proveedores de Wasi Mikuna

El director regional de Educación de Cajamarca, Carlos Cruzado, se pronunció con firmeza ante las constantes denuncias sobre la mala calidad de los alimentos entregados por el programa Wasi Mikuna en diversas instituciones educativas de la región. Según señaló, los productos llegan en pésimo estado, generando preocupación entre padres de familia y docentes.

"Los proveedores a la fecha no están a la altura de asegurar las condiciones para atender a los niños. Ojalá se pueda determinar responsabilidades, poner mano dura y garantizar que la alimentación de la región tenga que ser de calidad", expresó Cruzado, cuestionando el manejo del programa que debía beneficiar a miles de escolares.

El titular del sector informó que, debido a estas irregularidades, el programa ha sido suspendido hasta el mes de diciembre, lo que representa un perjuicio directo para los estudiantes. Además, lamentó que el presupuesto asignado para la compra de estos alimentos no haya sido debidamente utilizado, lo que compromete el derecho a una alimentación adecuada en el entorno escolar.

Cruzado instó a los directores de las instituciones educativas a presentar las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes. "Es necesario tomar medidas urgentes y firmes para que no se repitan estos hechos. La alimentación escolar debe ser tratada con la seriedad que merece", finalizó.



Roger Guevara respalda protesta de ronderos en Cutervo

El gobernador regional de Cajamarca, Roger Guevara Rodríguez, expresó su respaldo a la protesta emprendida por los ronderos de la provincia de Cutervo, quienes han bloqueado vías en reclamo por el abandono de sus carreteras. Durante una declaración a la prensa, la autoridad regional afirmó que comparte la preocupación de las organizaciones sociales que participan en esta medida de fuerza, y demandó respuestas concretas por parte del Ejecutivo.

"Nosotros compartimos la enorme preocupación de nuestras organizaciones sociales que participan en este paro, al mismo tiempo solicitamos al Ministerio de Transportes respuestas inmediatas", manifestó Guevara. La medida de protesta, que afecta el tránsito en diversas zonas de la provincia, busca visibilizar la falta de atención del Gobierno central en materia de infraestructura vial.

Asimismo, el gobernador hizo un llamado a los congresistas de la República para que asuman un rol más activo en la fiscalización del trabajo de los ministerios. "Exhortamos a los congresistas que puedan fiscalizar el trabajo de los ministerios. Nosotros pedimos efectividad", señaló, dejando entrever su escepticismo frente a la capacidad de respuesta del Estado. "En lo personal, dudo mucho que atiendan esto con prontitud", agregó.

La toma de vías por parte de los ronderos de Cutervo se suma a una serie de protestas sociales que han venido desarrollándose en distintas provincias de la región Cajamarca, en medio de reclamos por obras paralizadas y promesas incumplidas. Desde el gobierno regional se ha reiterado la disposición de mediar y exigir soluciones, pero también se ha advertido que la paciencia de la población se agota ante la inacción del gobierno central.

Cabe precisar que al concluir ésta entrevista la autoridad regional recibió la noticia del fallecimiento de su suegro Luis Ortiz Mejía, por lo que evalúa viajar para participar del sepelio del padre de su esposa.



Fernando Silva asume Gerencia de Cultura y Turismo de la MPC

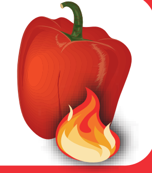
La Municipalidad Provincial de Cajamarca designó a Fernando Silva como nuevo gerente de Cultura y Turismo, quien asumirá el reto de impulsar el desarrollo cultural y turístico de la ciudad. En sus primeras declaraciones, Silva reconoció que existen numerosos problemas pendientes de atención, especialmente en el centro histórico de la ciudad, zona para la identidad y el atractivo turístico de Cajamarca.

"El centro histórico enfrenta una serie de dificultades que debemos atender de inmediato. Hay temas de conservación, orden y puesta en valor que no pueden seguir esperando", señaló el nuevo funcionario, tras asumir el cargo. Además, hizo énfasis en la necesidad de un trabajo articulado con otras áreas municipales y organizaciones de la sociedad civil.

Una de las principales líneas de trabajo que impulsará desde la gerencia será el fortalecimiento del Patronato de Cajamarca, organización importante en la promoción del patrimonio local. Silva indicó que se busca relanzar y consolidar esta institución como un actor protagónico en los proyectos culturales y turísticos.

Asimismo, destacó que uno de los grandes objetivos de su gestión será lograr que Cajamarca sea declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO. "Fortaleceremos al Patronato con miras a esa gran meta, que Cajamarca sea reconocida mundialmente por su historia y riqueza cultural", afirmó.





Editorial Escribe: Isaac Bigio

¡Dina y Cerrón: un solo corazón!

Cuando el ganador de las últimas presidenciales estaba en la cumbre de su popularidad, los seguidores del amo de Perú Libre coreaban la consigna "Castillo y Cerrón, un solo corazón". Con ese lema querían montarse en su prestigio y cubrir como el profesor chotano les choteaba.

Ahora bien, debieran agitar el eslogan "Dina y Cerrón, un solo corazón". Esto, debido a que la exmilitante de PL que el propio Cerrón impuso a dedo en la plancha presidencial es alguien quien viene ayudando a evitar que el propietario de PL pueda ser arrestado.

Los hermanos Cerrón suelen jugar a ser una escopeta de dos cañones. Cuando se produjo el golpe contra Castillo del 7 de diciembre del 2022, Waldemar y la mayor parte de la bancada perulibrista votaron a favor de destituir al presidente quien había sido apresado (pese a ser aun mandatario constitucional) y sin que no se hubiese producido un solo debate al respecto. Waldemar luego pediría dar un voto de confianza al gabinete Otárola (pese a las masacres) y luego, cuando él dejó el cargo, le propuso a Dina que le nombrara como su primer ministro. Entonces, Vladímir hablaba de golpe. A pesar de que ambas posiciones eran irreconciliables, ambos hermanos se llevaban extraordinariamente bien.

Ahora, Vladímir acaba de cambiar de postura pues dice "Boluarte salvó el golpe de estado contra Castillo al constitucionalizarlo con su sucesión. Lo demás es cuento." Con ello acusa a su anterior posición de haber sido un cuentazo y presenta a Dina como la salvadora.

Josué Gutiérrez Cóndor, el perulibrista ex abogado de Cerrón y hoy encumbrado Defensor del Pueblo gracias al voto del fujimorismo, ha salido en defensa de Dina afirmando que ninguna autoridad judicial o fiscal puede meterse contra ella, algo que solo podría hacer el Congreso que tanto le avala.

El cerronismo ha llamado a defender a Dina (y también a la ex fiscal de la nación patricia Benavides) ante "golpes caviares". El diario UNO que ahora es controlado por el cerronismo está lleno de portadas a favor de Dina y también otras de demolición contra todo periodista, juez o fiscal independiente. Es más, este se ha convertido en el matutino más gobiernista. Dos de sus tapas la dedicaron a atacar a Keiko por haber tornado casi caviar al haber votado por defenestrar al pasado ministro del interior, el cual supuestamente buscaba a Cerrón, pero a quien PL buscaba mantener en su puesto.

Dina se sostiene gracias a la alianza entre Keiko, Acuña y Cerrón. A veces, para querer seguir apareciendo como "izquierdista" (cuando no lo son), el cerronismo adopta una pose radical, pero en lo esencial mantiene el pacto.

Gracias a esa colaboración con la dictadura, Cerrón viene logrando ser absuelto en varios juicios y se prepara para ser candidato. Paradógicamente, PL, que habla de estar siendo perseguida políticamente, ha sacado del juego electoral a dos expresidentes con ciertas chances (Vizcarra y Sagasti) y no hace nada por defender a Castillo y a su ex primera ministra Betssy Chávez (a quien el cerronismo sacó del congreso y ayudó así a que acabara en un penal).

Para el cerronismo el enemigo principal es la izquierda, el centro y la derecha moderada. Su meta es unirse a la ultraderecha para arrasar a todas las organizaciones que defienden derechos laborales, medioambientales, sexuales, indígenas o femeninos, así como para lograr que el sistema judicial vuelva a manos de autoridades corruptas.

Por el momento el cerronismo dispone de más ayuda estatal que los mal llamados caviares y usa esta para construir su aparato electoral. Mientras Dina es ya la única mandataria de nuestra historia y del hemisferio en tener un 95% de desaprobación, una reciente encuesta sobre líderes políticos demuestra que el más desprestigiado de todos es Waldemar Cerrón, quien tiene un 85% de desaprobación.

El Dina-cerronismo viene cogobernando y co-destruyendo al país. Ambos van a ser muy castigados por el pueblo con sus marchas y votos.

Con rocoto
Columna picante

Envíanos tus datos picantes a nuestro whatsapp **922 076 971.**

APP en Cutervo
El alcalde de Cutervo, Moisés Gonzáles, fue a solidarizarse con los manifestantes de Cutervo que tomaban la carretera Fernando Belaunde Terry, sin embargo, como era de esperarse, no faltó gente que le recordó que la protesta es contra el gobierno de Dina Boluarte, del que APP (su partido) es parte.

Estadio puro huecos
El estadio del Club del Pueblo de Los Baños del Inca, donde se juega la etapa distrital de la Copa Perú se encuentra en pésimas condiciones y más con las últimas lluvias, no es posible que nadie se interese en mejorar estas condiciones que al final favorecen no sólo a este campeonato, sino a todos los que hacen deporte.

Mototaxis en contra
Vecinos del jirón Junín en la parte de Juan Villanueva, señalan estar hartos de que los mototaxistas ingresen por esa zona en contra del tráfico, poniendo en riesgo a los transeúntes, pero lo más indignante es que nunca hay por ahí un policía de tránsito o un inspector de Municipalidad. Pese a que hay varias instituciones educativas en la zona.

Cajabamba a oscuras
Mañana una vez Hidrandina cortará el fluido eléctrico en una de las provincias, esta vez en Cajabamba, y esto pese a que no comunican de manera adecuada y sólo lo hacen con notas de prensa, como si los medios de comunicación estuvieran obligados a publicitar sus comunicaciones.

Encargos internos
Ahora la Municipalidad de Cajamarca tendrá que responder ante la fiscalía por los gastos a rendir que hicieron por motivos del Carnaval, como se conoce se trata de un sistema en el que los funcionarios no llevan el proceso a concurso, ni licitación. ¿qué irregularidades habrá encontrado la Fiscalía Anticorrupción?

Acusan a alcalde de San Miguel de "Mentiroso"

Aseguró a El Nuevo Diario que nunca se depositó a exregidor pagos por dietas de cesiones a las que no asistió

Todas las evidencias demuestran que la municipalidad provincial de San Miguel pagó al exregidor Leopoldo Gamarra Castañeda, la suma de 1500 soles por concepto de dietas de las sesiones de concejo del mes de marzo, pese a que éste no asistió a dichas reuniones, por lo que no le correspondía recibir tales dietas. Todo ello contrario a lo que el alcalde de la provincia, José Carlos Quiroz, declaró a El Nuevo Diario, de manera insistente, señalando que en la Oficina de Tesorería le habían dicho que dicho depósito nunca se hizo.

Consultado el propio exregidor, Gamarra Castañeda, nos respondió "Sí devolví la dieta que correspondía al mes de marzo". Y ante la consulta de si se le depositó dietas de los meses de febrero y marzo, respondió que "sólo de marzo" confirmando que dicho depósito se hizo, y que además devolvió el recurso que le llegó de manera irregular.

Esta versión ya la había dado a conocer días antes a través de una carta dirigida al Concejo Provincial en la que pide ser vacado por las continuas faltas injustificadas en las que incurrió, añadiendo que devolvería el dinero de las dietas que recibió, ya que no le correspondía.

También accedimos al sistema de "Consultas de Expedientes Administrativos" signado con el número 682, de la Municipalidad Provincial de San Miguel, obteniendo los siguientes resultados: el 04 de abril se hizo el giro de 10, 500 soles a las 18:07 horas, con el concepto "dieta regidores marzo", que incluye el pago de los 7 regidores, incluido el que faltó.

En la misma consulta, se verifica que el 23 de abril del 2025, a las 3:57 horas se hizo la devolución de 1 500 soles, lo que corresponde a lo que el propio regidor confirmó a este medio de comunicación. Confirmando que el alcalde José Carlos Quiroz, mintió.

Al respecto, el abogado, Manuel Salazar, integrante de la Asociación de Abogados de San Miguel, señaló haber averiguado en las distintas áreas de la municipalidad corroborando dicha información. "El alcalde Quiroz ha mentido, lo que él quiere es tapar un error de sus funcionarios y de su gestión" declaró. Pero además comentó "lo mejor que debió hacer es decir la verdad, que hubo un error, todos somos susceptibles a error, pero se puede enmendar".

Desde El Nuevo Diario consultamos al alcalde a través de su mensajería de WhatsApp, pero, pese a que vio el mensaje no nos contestó, dejándonos como se dice tradicionalmente "en visto".





Cutervo: Rondas y sociedad civil preparan mesa de diálogo con MTC

Este acuerdo fue tomando en última reunión del día martes 29 de abril, cuando se cumplía el segundo día de paro provincial el mismo que fue acatado con la toma de la carretera Ferrando Belaunde Terry y también en la ciudad de Cutervo.

Hoy miércoles 30 de abril, las organizaciones sociales de la provincia de Cutervo recibirán a una comisión de alto nivel del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para discutir el levantamiento del paro rodero.

En esta importante reunión se debatirá el pliego petitorio que representa las demandas del pueblo de Cutervo, que llevó a cabo dos días de paro en la carretera Fernando Belaunde Terry.

Exigiendo la culminación de la carretera longitudinal de la sierra Cochambaba Cutervo la Capilla Puerto Chiple. y la realización de un nuevo expediente técnico doble vía para el corredor Cutervo-



Socota San Andrés - Santo Tomás - Pimpingos -Cuyca.

El evento se desarrollará en el parque principal de Cutervo a las 11 a.m., donde participarán diversos dirigentes.

Chota: se construye cobertura de la plataforma deportiva en la I.E Jorge Chávez en Chuyabamba

En el centro poblado de Chuyabamba, provincia de Chota, el Gobierno Regional de Cajamarca, inició la construcción de la cobertura de las instalaciones deportivas en la Institución Educativa "Jorge Chávez".

El acto fue presidido por el gerente subregional Marco Vargas Vásquez, acompañado por autoridades locales, docentes, padres de familia y estudiantes.

La obra se hará realidad por el Consorcio Ejecutor Chuyabamba en un plazo de 90 días calendario. Este nuevo espacio techado permitirá a los alumnos realizar sus actividades físicas y eventos escolares en condiciones adecuadas contribuyendo al cuidado de su salud.

"Bajo el liderazgo de nuestro gobernador Roger Guevara, encaminamos la construcción de grandes obras en las provincias de Chota, Hualgayoc y Santa Cruz", puntualizó el gerente subregional, Marco Vargas Vásquez.



Bambamarca: municipalidad impulsa salubridad y mejora genética del ganado bovino

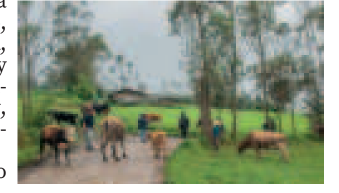
La Municipalidad Provincial de Hualgayoc, a través de la Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo, viene ejecutando acciones integrales para fortalecer la sanidad y el rendimiento productivo del ganado bovino en diversos caseríos del distrito de Bambamarca, beneficiando directamente a pequeños y medianos productores.

Como parte del programa de control y prevención de parásitos, se ha logrado desparasitar y aplicar vitaminas a un aproximado de 780 bovinos. Esto busca mantener a los animales libres de enfermedades parasitarias que afectan su crecimiento, producción de leche y carne. Las acciones se realizaron en los caseríos de Atoshaico, Chacapampa Alto, Chacapampa Alto Sector II, Lucma El Bado, Lucma Alta, Lucma La Retama, Lucma San Rafael, Frutillo Alto y Lucmacucho El Paraíso, garantizando una mejor salud animal y, por ende, una mayor productividad.

Asimismo, se viene ejecutando el programa de mejoramiento genético, a través de la inseminación artificial con pajillas de semen congelado de toros de alta genética. Hasta la fecha, se ha inseminado un promedio de 100 bovinos en diferentes caseríos del distrito, utilizando razas de doble propósito (carne y leche) como Brown Swiss, Fleckvieh o Simental, GYR y Montbéliarde.

Esta iniciativa busca mejorar la calidad del ganado, incrementando la producción y su adaptabilidad a las condiciones locales.

Con estas acciones, la municipalidad provincial mantiene su compromiso con el desarrollo ganadero sostenible, promoviendo prácticas modernas y efectivas que mejoran la salud animal y el rendimiento económico de las familias.



Municipalidad de Celendín continúa con trabajos para la cobertura del botadero de residuos de El Guayao

La Gerencia de Desarrollo Ambiental de la Municipalidad Provincial de Celendín continúa con los trabajos de habilitación de una celda transitoria para la disposición final de residuos sólidos en el barrio El Guayao, y de este modo dar cobertura a los espacios con residuos existentes, cumpliendo así con los acuerdos tomados con la población de este barrio.

Los trabajos iniciaron el pasado miércoles 23 de abril consisten en el traslado de la Planta de Tratamiento de Material Orgánico donde se produce compost, ya que en ese espacio se instalará una nueva celda transitoria. Con el material extraído de la nueva celda se procederá a la cobertura (tapado) de los residuos acumulados.

La cobertura de las celdas existentes forma parte de un trabajo integral que además contempla la elaboración de un perfil de proyecto para la construcción de una Plata de Tratamiento de Residuos Sólidos que se desarrolla en coordinación con el Ministerio del Ambiente.

San Marcos: Gobierno Regional de Cajamarca cumplió con la entrega de ayudas biomecánicas

En la provincia de San Marcos, el Gobierno Regional de Cajamarca, cumplió con la entrega de 72 ayudas biomecánicas entre sillas de ruedas, muletas, andadores y bastones a personas con discapacidad.

Se distribuyeron 12 ayudas biomecánicas en Chancay, 41 en Eduardo Villanueva, 14 en José Sabogal y 5 en Pedro Gálvez.

"Con esta acción, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por una región más inclusiva, donde nadie se quede atrás. Estos implementos no solo brindan autonomía, sino mejoran la calidad de vida de quienes los reciben y de sus familias", aseguró el gobernador Roger Guevara Rodríguez.

Los familiares de los beneficiarios expresaron su agradecimiento al Gobierno Regional de Cajamarca por llevar esperanza y apoyo a quienes por mucho tiempo fueron olvidados.

La jornada de entrega continuará en las provincias de la región a personas que fueron evaluadas previamente por un equipo de la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad.



San Miguel: fiscal ordena liberación de integrantes de organización delictiva Las Gordas del Tío Charly

El día martes 29, en horas de la mañana, el fiscal Luis Valencia Ishpilco, ordenó la no procedencia de solicitar prisión preventiva para los integrantes de la denominada banda delictiva, "Las gordas del tío Charly", quienes fueron puestos en libertad, debiendo asumir el proceso de investigación libres.

Los integrantes de esta banda fueron capturados en flagrancia, por efectivos de la PNP de San Miguel el último domingo luego que dos ciudadanos adultos mayores denunciarán haber sido víctimas del robo de sus billeteras, en el mercado de abastos de San Miguel, identificando a los integrantes de la banda.

El fiscal Valencia, explica que hubo tres elementos de fuerza para la decisión; primera, no hay antecedentes penales de los coinculpados; segunda, los sindicados se acogieron a la terminación anticipada, arreglando con los denunciantes quienes fueron resarcidos económicamente quedando satisfechos; tercera, hubo un arreglo a satisfacción de los denunciantes.

El doctor Valencia manifiesta asimismo que para que proceda la prisión preventiva la pena debería ser de 5 años o más, en este caso la pena es menor por lo que no cumple los requerimientos para dictar prisión preventiva, debiendo los inculpados asumir el proceso en libertad, hasta que se determine la condena tras el proceso iniciado.

Lo curioso del caso es que el jefe de la Comisaria Sectorial PNP San Miguel, indicó todo un rosario de antecedentes policiales de los inculpados, debidamente documentado, robo agravado, hasta intento de homicidio conseguidos del sistema policial; mientras que para la fiscalía no tienen antecedentes.

Abogados, señalaron que el fiscal pudo hablar de ciertos agravantes como actuar en banda y tener como víctimas a personas vulnerables como mayores de edad y en ocasiones anteriores a niños.



Autoridades de Celendín impiden eventos que alteraban la tranquilidad vecinal

Las autoridades de la provincia de Celendín, encabezadas por la Municipalidad Provincial a través de la Subgerencia de Control, Fiscalización, Policía Municipal y Mercados, en coordinación con la Policía Nacional del Perú, la Subprefectura y el Cuerpo de Serenazgo, intervinieron un campo deportivo donde se pretendía realizar actividades sociales sin la debida autorización.

De acuerdo con los vecinos de los barrios Shuitute y Chacapampa, estos eventos alteran la tranquilidad de la zona, fomentan el consumo de alcohol y generan escándalos en la vía pública. Por ello, además de impedir la realización de dicha actividad, las autoridades ejecutaron patrullajes constantes para garantizar el orden y la seguridad.

Los operativos se llevaron a cabo los días viernes 25 y sábado 26 de abril. Asimismo, se informó a los residentes que estas acciones de control continuarán realizándose de manera permanente, tanto en ese como en otros espacios públicos donde se intenten llevar a cabo eventos sociales sin contar con las autorizaciones correspondientes y sin cumplir con los requisitos de seguridad establecidos en la normativa municipal.



Programa emprender exportando llegó a Cajamarca para apoyar a emprendedores con sus exportaciones

A fin de brindar asistencia técnica especializada en materia aduanera y tributaria a los micro y pequeños empresarios, impulsando sus emprendimientos como potenciales exportadores, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) presentó en la ciudad de Cajamarca el programa Emprender Exportando", promoviendo el desarrollo de las MYPE, con énfasis en la mujer emprendedora.

La presentación contó con la participación de la Superintendenta Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Marilú Llerena Aybar; la directora General de Facilitación de Comercio Exterior del MINCETUR, Claudia Parra Silva, entre otras autoridades regionales.

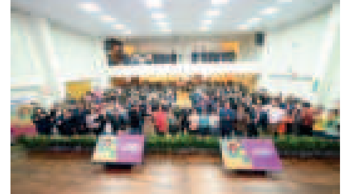
La titular de la SUNAT explicó que el programa busca capacitar a los emprendedores en diversos temas que les permitan incursionar en nuevos mercados, consolidando el crecimiento de sus negocios gracias a ser formales. También resaltó que los servicios públicos provienen de los impuestos y que contribuyen con el bienestar de todos los peruanos.

Emprender Exportando considera dos ejes de apoyo: la capacitación y la asistencia técnica especializada en materia aduanera y tributaria, y el fortalecimiento de las capacidades de las MYPE mediante capacitaciones en temas vinculados al comercio exterior, para que los emprendedores puedan contar con las herramientas necesarias para que puedan ofertar sus productos en el extranjero.

Durante el evento se llevaron a cabo charlas con la participación de especialistas en diversas materias técnicas de entidades públicas, gremios empresariales y la academia. También una feria de información de diversas entidades estatales como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, SENASA, SERPOST, INDECOPI, MINCETUR y PROMPERÚ.

Desde su lanzamiento en el año 2022, el programa Emprender Exportando ha brindado capacitación a más de 15,000 emprendedores y asistencia técnica a 2,973 MYPES en todo el país, favoreciendo a diversos sectores productivos como la agroindustria, manufactura, artesanía, textiles, tejidos, joyería, peletería, pisco, cacao, café, entre otros.

Entre algunos de los casos de éxito que se presentaron en Cajamarca, destacan el de Milagro Rodríguez que produce artesanías regionales. También se hizo referencia a la emprendedora Diana Sánchez que produce textiles, calzados y accesorios y, finalmente, Juan Chilón, de la Cooperativa Agraria Andean Wayra, presentó el emprendimiento de producción de rosas.



EsSalud Cajamarca realiza lanzamiento de actividades por Semana de la Vacunación en Las Américas

En el marco de la Semana de Vacunación en las Américas (SVA) 2025, se dio inicio a la campaña de inmunización en toda la Red Asistencial EsSalud Cajamarca, con el objetivo de prevenir enfermedades. En esta oportunidad, Consultorios Externos del Hospital II de EsSalud Cajamarca y el centro comercial MegaPlaza fueron el escenario elegido para dar inicio a esta campaña en donde se inmunizará a niños, adolescentes, gestantes, adultos y adultos mayores, y de esta forma protegerlos contra diversas enfermedades.

El Dr. Hans Huayta Campos, director de la Red Asistencial EsSalud Cajamarca, destacó la importancia del lanzamiento de esta cruzada de la salud, puesto que es una estrategia cerrar la brecha en vacunación para prevenir y eliminar enfermedades en niños menores de 5 años, adultos mayores de 60 años y gestantes.

"A través de la estrategia de inmunizaciones lograremos vacunar a la población cajamarquina. Para ello, nuestros profesionales de la salud estarán realizando jornadas de vacunación intra y extramural en las diversas IPRESS. También, buscamos sensibilizar a la población sobre lo vital que es vacunarse para acelerar la eliminación de más de 30 enfermedades transmisibles y afecciones" precisó.

Por su parte la Lic. Enfermería. Katheryne León Guarniz, Coordinadora del Área Atención Integral del Niño y Adolescente, manifestó que durante los días de la Semana de la Vacunación de las Américas se vacunará a niños, adolescentes, gestantes, adultos y adultos mayores, las vacunas que se estarán colocando son: Pentavalente (1°, 2° y 3° dosis), Rotavirus (1° y 2° dosis), Neumococo (1°, 2° y 3° dosis), IPV (1°, 2°, 3° dosis y refuerzo), SPR (1° y 2° dosis), Varicela, Antiamarílica, Hepatitis A, DPT (1° y 2° dosis), Refuerzo APO, VPH, DTPa, Neumococo e Influenza (adulto mayor).

"Estas jornadas son una oportunidad para reforzar y extender las acciones de inmunización hacia la población que por diversas razones tienen poco acceso a las vacunas y proteger a los niños(as), gestantes, adultos, adultos mayores y población en riesgo, cuyo Lema es: "Vacunación para todos, tu decisión marca la diferencia". Así mismo se vacunará a las personas con comorbilidades para que sean protegidos con las vacunas, como el neumococo e influenza estacional, y así prevenir el probable contagio", puntualizó la coordinadora.

Cabe precisar que, desde el 26 de abril se viene realizando la vacunación la cual se extenderá hasta el 03 de mayo del 2025, en todos los establecimientos de la Red Asistencial Cajamarca.

Los puntos de vacunación en la ciudad de Cajamarca son en Consultorios Externos del Hospital II de EsSalud Cajamarca, en Av. Hoyos Rubio # 1083 desde el 26 de abril al 04 de mayo, de 07:00 am a 7:00 pm y en el centro comercial MegaPlaza, desde el 26 de abril al 03 de mayo, desde las 11:00 am a 8:00 pm.



Serfor y Gore inician entregas de títulos habilitantes para formalizar a familias productoras

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pequeños productores familiares de la Amazonía peruana y, al mismo tiempo, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, por deforestación, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), y los Gobiernos Regionales iniciaron con el otorgamiento de los Contratos de Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales (CCUSAF), correspondientes al año 2025, y por primera vez en la historia los entregaron en las regiones de Cajamarca, Junín y Loreto, en beneficio de 74 familias agricultoras.

Se trata de una modalidad de títulos habilitantes (CCUSAF), entregados gratuitamente por las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS) y/o las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS) del Serfor, a pequeños productores familiares para formalizar sus actividades agrícolas, pecuarias y/o forestales, ejecutadas en tierras pertenecientes al Estado (dominio público), con el fin de mantener o implementar un sistema agroforestal.

En ese sentido, en la región Loreto, el GORE en trabajo articulado con el Serfor, y desde la comunidad de Santa Isabel, entregaron un total de 40 CCUSAF, para beneficiar y formalizar a 36 productores, principalmente cacaoteros y que conservan los bosques del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

El director General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre del Serfor, Héctor Vidaurre Arévalo, participó en dicha actividad junto a otras autoridades del Gobierno central, regional y local, y aseguró que, "los CCUSAF se presentan como un mecanismo innovador para reducir la deforestación y mejorar los medios de vida de los pequeños productores".

Igualmente, el Serfor entregó 30 CCUSAF a favor de 18 productores familiares de la Cooperativa Cenfrocafé, del caserío Palla Peña, en el distrito de Tabaconas, provincia de San Ignacio, región Cajamarca. Posteriormente, también se otorgarán en Amazonas y San Martín.

"El productor que obtenga un CCUSAF podrá comercializar los productos maderables y no maderables del bosque, comercializar las plantaciones forestales, acceder a mecanismos de pago por bienes y servicios, obtener financiamiento por parte de entidades públicas o privadas, recibir asistencia técnica, entre otros", indicó Mariana Roeder Sattui, directora de Gestión del Conocimiento del Serfor.

Agregó que, los CCUSAF, son otorgados de oficio al productor familiar (personas naturales) interesado en obtenerlo, en superficies de hasta 100 hectáreas y por un periodo de 40 años (renovable de manera automática).

Es importante destacar que, según el artículo 119° de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 29763, y las condiciones establecidas en este contrato, el beneficiario tiene el compromiso de respetar los bosques, mantener o instalar especies forestales y realizar prácticas de conservación de suelos y agua en la zona otorgada.

En ese marco, tanto el Serfor como las ARFFS (GORES) apoyan a los titulares en el cumplimiento de sus obligaciones. Por su parte, el OSINFOR, como entidad fiscalizadora, viene desarrollando para este tipo de título habilitante, supervisiones orientativas con la finalidad de guiar y acompañar a los agricultores, a fin de que se cumpla con los objetivos de su otorgamiento.



Preocupación por nueva ley de medicamentos: sociedad civil pide observación y revisión técnica

Diversas organizaciones de la sociedad civil, colegios profesionales, asociaciones de pacientes y entidades del sector salud han emitido un pronunciamiento público dirigido a la presidenta Dina Boluarte, solicitando la observación urgente de la Autógrafa de Ley recientemente aprobada por el Congreso, que pretende facilitar el acceso a medicamentos para enfermedades raras, cáncer y otras afecciones graves.

Los firmantes expresan su profunda preocupación por los riesgos que esta norma representaría para la salud pública y la capacidad técnica del Estado. Según indican, el proyecto convierte en regla lo que antes era una excepción, al exigir que todos los productos farmacéuticos sean evaluados en un plazo de solo 45 días, plazo que ni siquiera se cumple bajo las normas actuales para productos de alta vigilancia sanitaria.

Uno de los aspectos más cuestionados es que, si la Dirección General de Medicamentos (DIGEMID) no emite una respuesta dentro del plazo señalado, se otorgaría automáticamente el registro sanitario. Este mecanismo, aseguran los especialistas, podría permitir el ingreso al mercado de medicamentos sin una evaluación rigurosa, exponiendo a los pacientes a productos potencialmente inseguros.

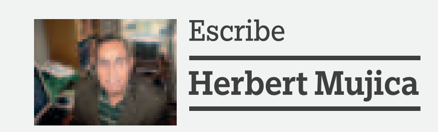
Además, la norma permitiría la comercialización de medicamentos fabricados fuera de países con alta vigilancia sanitaria, siempre que se vendan en ellos, lo que podría abrir la puerta a productos elaborados en países sin controles regulatorios equivalentes. También se advierte del debilitamiento del rol técnico del Estado, al convertir procedimientos científicos en meros trámites administrativos.

El pronunciamiento denuncia que la norma ignora el marco legal vigente, derogando de hecho la Ley N.° 31738 y su reglamento técnico recientemente aprobado tras un proceso participativo de dos años. Asimismo, critican que se pretenda aplicar de inmediato sin contar con un reglamento técnico que garantice su adecuada implementación.

Finalmente, las organizaciones exhortan al Poder Ejecutivo a actuar con responsabilidad constitucional y convocar a una revisión técnica multisectorial, con participación de todas las entidades relevantes. Recalcan que el acceso a medicamentos debe lograrse sin poner en riesgo la seguridad de los pacientes y apelan a un diálogo riguroso que construya una solución viable y segura.



¡Industria civil-militar con números azules!



Para el ingeniero industrial Carlos Repetto Castro, "Perú se encuentra en un momento histórico que demanda repensar su modelo de desarrollo productivo e industrial, especialmente en sectores estratégicos como la defensa y con números azules".

"La experiencia internacional –afirma Repetto- demuestra que una industria militar sólida puede actuar como motor de innovación, seguridad y crecimiento económico (Miller, 2018; Kim & Lee, 2022)".

"Nos proponemos, subraya Repetto, la creación de empresas de defensa híbridas –público-privadas– que integren, al capital civil peruano, en la producción nacional de armamento, con mecanismos de incentivos fiscales, participación ciudadana y liderazgo compartido entre civiles y militares".

Sobre el modelo propuesto, Repetto describe "que estas entidades serían:

-Empresas con 55% de accionariado estatal y 45% privado.

-Participación abierta a inversionistas civiles peruanos.

-Liderazgo conjunto de civiles y militares.

-Exoneración de impuestos durante los dos primeros años.

-Las Fuerzas Armadas comprarán al menos el 50% de su equipamiento a estas empresas.

-En 5 años, el Estado podrá vender su participación restante al público general.

En cuanto a los beneficios esperados, Repetto especifica:

-Generación de empleo formal y productivo.

-Impulso a la innovación tecnológica nacional.

-Reducción de la dependencia del armamento extranjero.

-Democratización del acceso a inversiones estratégicas.

-Activación de la cadena de valor metalmecánica, electrónica y logística".

Refiriéndose a la importante justificación estratégica, Repetto fundamenta:

"Modelos como el de Corea del Sur y otros países importantes, han mostrado que la articulación entre el sector público, privado y militar puede generar industrias robustas, tecnológicamente avanzadas y competitivas globalmente (Kim & Lee, 2022)".

No deja de señalar Repetto que "no es recomendable que las fuerzas armadas y policía nacional tengan control total de la industria militar, ya que su función es muy diferente, (Repetto, 2023).

Buscando y no inventando realidades y por eso Repetto expresa: "Esta propuesta se basa en esas experiencias, adaptadas a la realidad peruana, en procura de elevar la baja productividad y rentabilidad de empresas estatales pasadas como FAME o SIMA, mediante mecanismos de mercado, gobernanza transparente y participación ciudadana".

En cuanto a la viabilidad institucional y la siempre abundante normativa, Repetto segmenta su exposición:

-"Creación de un marco normativo especial para empresas híbridas de defensa.

-Supervisión por parte del Ministerio de Defensa, FONAFE y MEF.

-Auditoría pública y mecanismos de rendición de cuentas.

• Alineamiento con el Plan Estratégico Nacional y la Agenda Prospectiva Nacional 2040".

El pensamiento tradicional sólo pretende la compra de armamento íntegramente foráneo. Buena parte de esa munición y pertrechos, con tecnología, inversión y esfuerzo cívico-militar, puede ser replicado con mucha calidad en nuestro país", sostiene Repetto.

"Es interesante abandonar esquemas dependientes y creencias muy afincadas que sólo lo extranjero es lo adecuado. Además, y hay que decirlo, es casi tradicional que en un esquema así, las posibilidades de manejos anti-económicos o despilfarradores, sean mayores y más riesgosos que la administración y gerencia cívico-militar".

"Un país con muchas fronteras no es un remanso o un edén, una nación con tantas puertas es una presa apetecible", indica con reflexiva mirada, el ingeniero Repetto.

"Al plantear retos en lo tecnológico y en los paradigmas de asociación comercial e industrial, Perú debería obtener resonantes logros en la industria cívico-militar en el Sector Defensa", indica Repetto.

Experiencias

Informó finalmente Repetto: "En mayo se reúne el SITDEF (Salón Internacional de Tecnología para la Defensa y Prevención de Desastres) que es una feria internacional organizada en Perú cada dos años por el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas.

SITDEF reúne a empresas, instituciones y delegaciones militares de todo el mundo para exhibir productos, servicios y avances tecnológicos en estos campos.

Como investigador de la industria de defensa afirmo que esta feria logra un objetivo muy importante: difundir la necesidad de una industria nacional que permita el desarrollo en diferentes ámbitos como lo son medicina, manufactura, comunicaciones, inteligencia artificial".

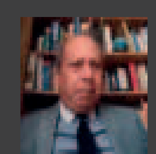
Referencias

Kim, H., & Lee, J. (2022). *Korean Defense Industry: A Model for Integrated Security and Innovation*. Defense Insight Press.

Miller, R. (2018). *Transforming the Future: Anticipation in the 21st Century*. Routledge & UNESCO.

Repetto, C (2023) *La industria belica destruye el subdesarrollo* Revista Cuadernos de Trabajo N°26 - CAEN

El primero de mayo y el día de los trabajadores en el mundo



Escribe
Isaac Bigio
Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London Schol of Economics

El primero de mayo es el día feriado o festivo más celebrado en el mundo. Si bien las navidades movilizan más cambios en las decoraciones domésticas o externas y más movimientos comerciales en Occidente, éste es una celebración centrada en la tercera parte de la humanidad que es influenciada por el cristianismo. El día internacional de los trabajadores es conmemorado de distintas formas en países de las más disímiles culturas, creencias y realidades sociales.

Si bien esta festividad fue impulsada inicialmente por la Internacional Socialista, en sus orígenes no figuró Carlos Marx. A 3 años de la muerte del célebre co-autor del "Manifiesto Comunista", se produjo en Chicago (EEUU) una serie de paralizaciones y protestas laborales demandando la reducción de la jornada de trabajo a solo 8 horas por día. Dicho movimiento, que empezó el 1 de mayo de 1886, acabó siendo reprimido produciendo varios muertos, heridos y arrestados.

La Sexta Conferencia de la Internacional Socialista de 1904 acordó transformar al primero de mayo en un evento a celebrarse en todas las naciones con grandes marchas demandando mejoras a los trabajadores. Así fue surgiendo el "Día Internacional de los Trabajadores", conmemoración que ganó mucha fuerza cuando en 1917 en Rusia se produjo una revolución y una dictadura que se proclamaba del proletariado y que ansiaba expandirse globalmente. Con la victoria y expansión del Bloque Soviético después de la II Guerra Mundial (1939-45) a Europa Oriental, China, Corea, Indochina y luego Cuba, esta celebración movilizaba a millones de personas en las principales ciudades de dichos países.

Ascenso y declive

La creación de un "bloque socialista" produjo que en Europa occidental cobrasen fuerza los partidos laboristas y socialdemócratas quienes conformaron una serie de gobiernos por la vía electoral planteando reformas sociales a fin de evitar revoluciones comunistas. Durante la Guerra Fría se desarrollaron muchos movimientos nacionalistas en el mundo en desarrollo mostrando ciertas simpatías hacia Moscú o Pekín o planteándose enfrentarse al "imperialismo". Todos estos, a su vez, fomentaron masivas celebraciones cada Primero de Mayo.

En Reino Unido el Primero de Mayo nunca llegó a ser un feriado nacional ni tampoco logró volcar a multitudes en las calles. Incluso cuando el laborismo estuvo dirigido por izquierdistas militantes como Paul Foot o Jeremy Corbyn esta conmemoración no pasaba de agrupar a algunos millares, gran parte de ellos siendo trabajadores inmigrantes, sobre todo provenientes de Turquía y sus inmediaciones.

En 1989-91 los Partidos Comunistas fueron perdiendo el poder en todos los países eurasiáticos del Pacto de Varsovia, lo cual produjo el desmantelamiento de sus respectivas economías estatizadas y planificadas, así como de las federaciones "socialistas" soviética, yugoslava y checoslovaca. En todos ellos se reestablecieron regímenes multipartidarios que promovían las privatizaciones y el mercado. Todo ello, a su vez, conllevó a que la socialdemocracia occidental se volcase hacia la derecha y perdiese puntos. El anterior gobierno laborista de Tony Blair y Gordon Brown (1997-2010) hizo todo lo posible por llevarse bien con EEUU apuntalando sus guerras en Afganistán e Irak.

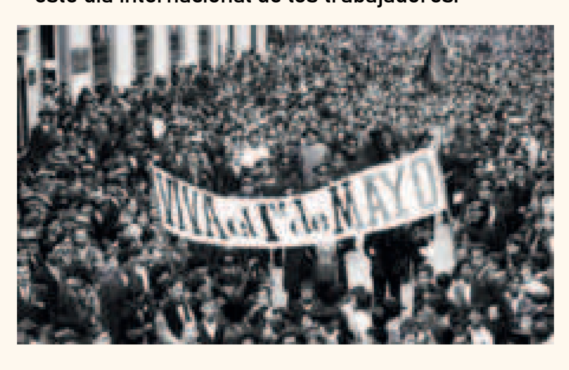
Mientras tanto en China se fue restaurando una economía capitalista, pero manteniendo la hegemonía del viejo Partido Comunista, con lo cual se impedía una fragmentación nacional. Dicho modelo fue inspirando al resto de "dictaduras proletarias" que quedan en el mundo. Pekín hoy compite con Washington en querer ser el mayor inversionista capitalista extranjero en varias partes de Latinoamérica, Asia y África.

En Latinoamérica una serie de gobiernos izquierdistas fueron siendo electos en este milenio, algunos de los cuales hablaron de estar haciendo un "socialismo del siglo XXI". La mayoría de ellos han terminado fuera del poder, muchas veces acusando que fueron echados por "golpes parlamentarios" o "traiciones".

Los gobiernos que no se reclaman de izquierda no fomentan las marchas del primero de mayo, aunque bien puedan enviarles un saludo a los trabajadores.

Por el momento la idea del primero de mayo como una fiesta de los trabajadores es impulsada por la mayor parte de las tendencias que se adscriben a la democracia representativa. Por su parte, los anarquistas (quienes sí participaron en la movilización de mayo 1886 en Chicago), los trotskistas (quienes reivindican a la revolución bolchevique que según ellos fue traicionada por Stalin) y varias fuerzas que se reclaman del comunismo y de los sindicatos "clasistas" van a seguir trabajando por que se den estas celebraciones con mucha gente marchando en las calles con sus pancartas rojas.

A la mayoría de la humanidad que son trabajadores y trabajadoras le deseamos lo mejor en este día internacional de los trabajadores.



La carne de cerdo, un alimento de alta potencialidad

El cerdo es un tipo de carne que se adapta a múltiples preparaciones. Y nos ayuda a tener mayor versatilidad y variedad en nuestra alimentación.

La carne de cerdo es muy usada en la dieta peruana por su sabor y por ser tan versátil. Aparte forma parte de muchos platos típicos peruanos; y es muy agradable y posee muchas propiedades que favorecen la salud.

"De acuerdo a la agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición menciona que los cortes más magros, es decir los que tienen menos cantidad de grasa, son el lomo y el solomillo. Los siguientes son la chuleta y paleta, y dentro de los más grasos está la panceta", sostuvo la Lic. Ximena Chávez Alonso, nutricionista del Portal Salud en Casa.

De acuerdo a la especialista el cerdo es una valiosa fuente de proteína y aminoácidos esenciales que nosotros no podemos producir y los tenemos que obtener de fuentes externas. "En muchos cortes, la grasa no está infiltrada en el musculo (70% es subcutánea) y es más fácil de retirarla. Y los más magros son altos en proteína de alto valor biológico. En 125 gr de lomo de cerdo obtenemos 30 gramos de proteína. Dentro de las vitaminas del complejo B el cerdo aporta un excelente aporte de tiamina (vitamina B1). Y de minerales tiene Zinc, fosforo, magnesio y hierro como aportes principales.

Para Ximena Chávez el lomo y solomillo que son los cortes más magros tienen un bajo aporte calórico. Tienen proteínas de alto valor biológico y un bajo aporte graso facilitando la digestión. La parte que mayor contenido de tiamina tiene es el lomo, la cual contribuye al buen funcionamiento del sistema nervioso y del corazón. Incluso contienen un alto contenido de taurina que es un aminoácido que favorece la regulación de la presión arterial. Y previene la aparición de arritmias.

No estigmaticemos su carne

De acuerdo a la experta. muchas personas restringen su consumo de cerdo por su contenido graso. Sin embargo, va a depender del tipo de preparación que utilicemos y que tipo de corte de cerdo usemos. Ya que hay cortes en los que podemos eliminar la grasa y consumir solo la pulpa de la carne. El cerdo es un tipo de carne que se adapta a múltiples preparaciones. Y nos ayuda a tener mayor versatilidad y variedad en nuestra alimentación.

"Cabe mencionar que el cerdo tiene grasa saturada, y también tiene un alto contenido en grasa insaturada, especialmente de ácido oleico, el cual es muy beneficioso para la salud cardiovascular. Este tipo de grasa en el cerdo la aprovechamos mejor, siempre y cuando no se eleve a altas temperaturas ya que se degrada y forma compuestos dañinos para la salud", aseveró.

Preparaciones adecuadas.

Según la nutricionista del Portal Salud en Casa, por ejemplo, el lomo de cerdo se puede preparar a la olla a la parrilla o al horno. Este tipo de métodos de cocción son muy sanos por ser bajos en grasa saturada. Lamentablemente, el lomo es el corte más costoso del cerdo y esto dificulta su consumo en algunos hogares. De la misma manera, el solomillo se puede utilizar al horno o a la olla y es más económico e igual de versátil que el lomo. En el caso de la chuleta suele consumirse frita. "Este tipo de preparación eleva mucho el contenido graso. Se podría consumir, pero con baja frecuencia. Tan igual que la chuleta, la paleta de cerdo también se consume frita, pero puede utilizarse al horno. En el caso de la panceta de cerdo es el corte más graso y a su vez el más usado en parrillas", precisó.

"El tipo de preparación que se use determina mucho el contenido graso y la calidad de la grasa de la preparación. Comer cerdo es una excelente alternativa, pero es importante el tipo de corte, el tipo de método de cocción, la preparación y la frecuencia que se consuma", agregó.





Universitario y 15 clubes de Liga 1 respaldaron gestión de Agustín Lozano en asamblea: Alianza Lima faltó y solo Cienciano votó en contra

57 asambleístas asistieron, entre ellos la 'U' y Sporting Cristal, y dieron su aprobación al presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol. Los 'blanquiazules' no se presentaron en señal de protesta. Durante el viernes 25 de abril, se llevó a cabo la Asamblea de Bases de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) en las instalaciones del hotel Hyatt Centric situado en el distrito de San Isidro, Lima. Esta tuvo un desenlace sorpresivo.

De acuerdo a información compartida por Jhonny Baldovino -representante legal de SAFAP- en el programa deportivo de Youtube llamado 'Mano a Mano', hubo total respaldo de los asambleístas para el presidente Agustín Lozano.

Fueron en total 57 asambleístas, de los cuales 56 aprobaron todo lo expuesto en la reunión, entre ellos se encontraban los clubes Universitario de Deportes, Sporting Cristal y otros 15 equipos más de la Liga 1. Mientras que Cienciano fue el único que votó en contra.

¿Qué puntos se tocaron? Según Baldovino, "se aprobaron las gestiones, el tema financiero, el tema de gestión, la contratación o renovación de contrato del auditor, se aprobaron la creación de la Liga de Fútbol Profesional y la Liga de Fútbol Aficionado, entiendo que se aprobaron los cambios en los estatutos, que permiten la creación de las ligas, y todo el tema económico, a pesar de los cuestionamientos".

El periodista de GOLPERU, Vicente Cisneros, añadió que Cienciano pidió "debatir la situación del perjucio del contrato por derechos de TV con 1190"; no obstante, la Asamblea determinó no tocar ese tema y le entregará lo solicitado -contratos y acuerdos- la próxima semana.

Alianza Lima no asistió en señal de protesta

Alianza Lima, Melgar, Sport Huancayo y SAFAP (Agremiación de Futbolistas Profesionales del Perú) fueron los grandes ausentes. Según el periodista Cisneros, no se presentaron a la asamblea en señal de protesta de lo que iba a suceder esta tarde.

La ausencia de estas tres instituciones también podría estar vinculada a un argumento explicado por el representante de la agremiación. Y es que existe la posibilidad de los que dieron su voto a favor sean implicados en un juicio posterior.

"Hay una responsabilidad penal de los que aprobaron en la asamblea, en el caso que haya una auditoria forense a futuro y se encuentra que lo aprobado en esta fecha tiene vicios de legalidad, podrían ser responsables todos los que aprobaron, pero acá estamos en el Perú, te entregan un maletín con un buzo, un par de zapatillas y una camiseta, y te vas feliz a tu casa", señaló Baldovino en 'Mano a Mano'.

Agustín Lozano contento por el respaldo de clubes

El presidente de la FPF no pudo evitar su felicidad tras conocer la postura de los clubes de la Liga 1 y otros integrantes de la última asamblea, y realizó una publicación mediante su cuenta de Instagram donde reveló las conclusiones de la misma.

"La Asamblea de Bases aprobó de manera categórica la gestión y los estados financieros de la FPF del año 2024, y el presupuesto 2025, ante la presencia de los veedores de FIFA y CONMEBOL. Asimismo, se aprobó, de manera unánime, la creación de la Liga de Fútbol Profesional y la Liga de Fútbol Aficionado, como entes autónomos, para que los clubes lideren y fortalezcan el crecimiento del fútbol peruano", comenzó.

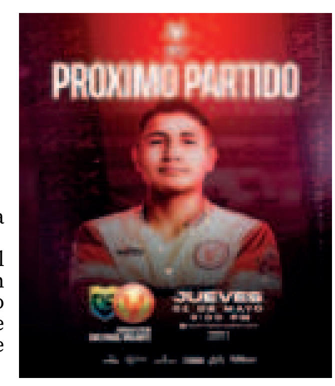
Además, aprovechó para mandarle un mensaje para los que votaron a favor de su gestión. "Agradezco la confianza y el respaldo de los asambleístas. Los directivos conocen cuál es nuestra forma de trabajar y la disposición que tenemos para ayudar al crecimiento de todos por igual. Seguiremos trabajando para mejorar el fútbol peruano".



Cultural Volante juega de visita ante Stein

La Liga 3 continua en su fecha 2.

Carlos Stein recibe en el estadio Wilberto Herrera Carlín al Cultural Volante. El partido está pactado para este jueves 1 de mayo, a las 3.00 pm. en la fase regional.



Champions League: el PSG derrota 1-0 al Arsenal y saca medio boleto para la final

Los parisinos ganan de visita con un gol tempranero de Dembelé a los 3 minutos del primer tiempo

El Paris Saint Germain (PSG) demostró estar un paso por delante del Arsenal, se llevó el triunfo en su visita al Emirates Stadium (1-0) gracias a un tanto de Dembelé y la próxima semana puede certificar –en el Parque de los Príncipes– su presencia en la segunda final de la Champions League de su historia.

Los franceses, apoyados en el golazo de Dembelé a los tres minutos y en las paradas de su portero Gianluigi Donnarumma, sacan una gran ventaja de cara a la vuelta, que jugarán en casa, y obligan al Arsenal a remontar por primera vez en esta Champions.

Un gol de vestuario

Si el técnico del Arsenal, Mikel Arteta, quería un ambiente que nunca se hubiese visto en el Emirates Stadium lo consiguió.

Sonó el "North London Forever" como nunca antes, hubo un vídeo motivacional del técnico español en los videomarcadores y dos tifos. Era la mejor noche en la historia de este estadio, pero el misticismo duró tres minutos.

Lo que tardó Dembelé en recibir a campo abierto, encontrar en banda a Kvaratskhelia y rematar con la zurda el envío del georgiano. Fue un tanto que heló al estadio durante unos segundos, lo que tardó en rugir de nuevo el público londinense, que años atrás se hubiera hundido, pero que ahora reacciona con otra cara ante los contratiempos.

La actitud estaba ahí, pero si no hubiese sido por las paradas del guardameta David Raya, que le sacó dos manos magníficas a Kvaratskhelia y a Doué, el Arsenal podría haber perdido la eliminatoria en media hora.

Con el paso de los minutos, mejoró el equipo de Arteta y dispuso del empate en las botas de Martinelli. La misma jugada que le coronó en el Santiago Bernabéu contra Thibaut Courtois, aquí le apagó el sueño la manopla izquierda de Donnarumma.

La primera gran parada del italiano cerró la primera parte, lo que derivó en un comentario premonitorio de Wayne Rooney en televisión. "Lo peor está por llegar para el Arsenal", dijo la leyenda del Manchester United.

Segundo tiempo

Y nada más salir de vestuarios, empataron los 'Gunners'. Falta lateral de Declan Rice y cabezazo de Mikel Merino. Una celebración que duró unos instantes, hasta que recorrió por la grada el rumor de que era fuera de juego.

Tras tres minutos de revisión, el VAR confirmó la posición antirreglamentaria y el globo de ilusión del Arsenal sufrió un pinchazo importante.

La segunda puñalada la infligió Donnarumma, con una mano sensacional abajo a Leandro Trossard, mejor aún que la de Martinelli. El italiano vivía otra noche de gloria en Londres, como hace cuatro años cuando, con sus paradas dio la Eurocopa a Italia contra Inglaterra en Wembley.

Al espigado arquero aún le quedaba otra salvada a Bukayo Saka, desesperando al canterano 'Gunner' que pensaba que esta sería su noche y se encontró con un muro en el lateral como Nuno Mendes.

Sin necesidad de volverse loco buscando el segundo gol, el PSG controló los tempos, mantuvo la posesión para frenar la efervescencia del Arsenal y se sostuvo con Donnarumma para sacar un resultado brillante de cara a la vuelta en el Parque de los Príncipes.

Barcola, que entró en los últimos minutos en sustitución de un tocado Dembelé, pudo y seguramente debió aumentar la ventaja. En una no se atrevió a disparar, prefiriendo esperar a un compañero, y en otra su remate contra Raya se marchó llorando pegado al palo.

Quizás se acuerde de estas dos ocasiones en una semana, cuando el Arsenal necesitará remontar para volver a una final 19 años después y el PSG tiene a tiro la segunda final de su historia, la primera tras el paso de Neymar y Kylian Mbappé.

Ficha técnica

Arsenal: 0

Raya; Timber (White, m.83), Saliba, Kiwior, Lewis-Skelly; Rice, Odegaard (Nwaneri, m.91) y Merino; Martinelli, Saka y Trossard.

Paris Saint Germain: 1

Donnarumma; Hakimi, Marquinhos, Pacho, Mendes; Vitinha, Neves (Zaire-Emery, m.89), Ruiz; Doué (Ramos, 76), Kvaratskhelia y Dembelé (Barcola, m.70).

Árbitro: Slavko Vincic (Eslovenia) amonestó a Trossard (m.10), Saka (m.43) por parte del Arsenal y a Hakimi (m.44), Neves (m.46) por parte del Paris Saint Germain.

Incidencias: Partido correspondiente a la ida de semifinales de la Liga de Campeones disputado en el Emirates Stadium (Londres).





EL NUEVO Diario la verdad bien dicha
Miércoles 30 de Abril de 2025



ENVÍANOS TUS ARCHIVOS

976 660 017
976 968 203
976 968 204

RECEPCIÓN DE ARCHIVOS
LUNES
MIÉRCOLES
VIERNES

HASTA LAS
5:30 PM.





ENTREGA
DÍA SIGUIENTE
9:00 AM.

EN MENOS DE
24
HORAS











EMPRESA DE TRANSPORTES



CAJAMARCA - CELENDIN
CELENDIN - CAJAMARCA

Giros, encomiendas, paseos y excursiones

CAJAMARCA - CELENDIN: Jr. Cáceres 123
CAJAMARCA - JEREZ: Santa Apolonia s/n
CAJAMARCA - JOSE GALVEZ: Calle Libertad 631
CAJAMARCA: Av. Atahualpa 409

Salidas cada media hora y viceversa 4:00 am. hasta 7:00 pm.

976 916 112 - 956 033 060

SALIDAS DIARIAS

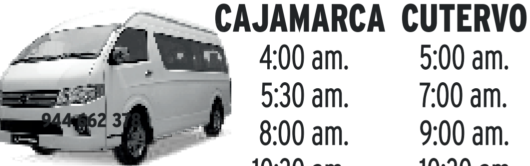
4:00 am.	9:00 am.
5:00 am.	10:00 am.
6:00 am.	11:00 am.
7:00 am.	12:00 am.
8:00 am.	
1:00 pm.	6:00 pm.
2:00 pm.	7:00 pm.
3:00 pm.	8:00 pm.
4:00 pm.	9:00 pm.
5:00 pm.	





Oficina Cajamarca: Jr. Sara Mc Dougall Nº 243
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana Nº 513
975970766
956938219





HUALGAYOC-CHOTA-CUTERVO
SAN PABLO-SAN MIGUEL-SANTA CRUZ
SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALA

CAJAMARCA	CUTERVO
4:00 am.	5:00 am.
5:30 am.	7:00 am.
8:00 am.	9:00 am.
10:30 am.	10:30 am.
1:00 pm.	12:00 m.
3:00 pm.	2:00 pm.
5:00 pm.	4:00 pm.
6:30 pm.	6:00 pm.

QUEJAS Y SUGERENCIAS
48633055

CAJAMARCA: FRENTE AL CONTINENTAL 944 685 085
SAN PABLO: 978 078 666, 941 815 302
SANTA CRUZ: COSTADO CLINICA MI SALUD, JR. JUAN UGAZ 624, 968 830 361
SAN MIGUEL: FRENTE AL CENTRO DE SALUD
CUTERVO: AL COSTADO DE, LA POLICIA

Empresa De Transporte
MI ESPERANZA



931 007 929
Trasportesmiesperanza@gmail.com
Vía de Evitamiento Sur # 920, Cajamarca, Peru



SOCIAL



Nuestro saludo especial en el día de su cumpleaños para nuestro buen amigo el arqueólogo Henry Idrogo. ¡A tu salud!



Paz Cabrera, guapa y joven modelo que brilla con luz propia. Éxitos y bendiciones



Desde El Nuevo Diario nuestras felicitaciones a nuestro amigo y colega Edín Silva quien recibió el título de Licenciado en Comunicación Corporativo por la UPN



Gerente Administrativo de El Nuevo Diario, Edinson Garay estuvo ayer en el bloque empresarial de las Mañanas son Nuestras con Abel Ramírez y la guapa Anggela Rivera



Grato encuentro lleno de risas y anécdotas. Nadia Agurto y el actor Andrés Salas



Desde Chancay Baños en la provincia de Santa Cruz, Neyly Vásquez disfrutando de un agradable paseo con sus amigos ruteros



Felicitaciones a la AD Internacional, Familia celeste 2025, que se la juegan en la Copa Perú de Bambamarca. ¡A poner la piel!